Acta de Prórroga

Nº18/2017

En la ciudad de Caazapá, capital del Sexto Departamento de Caazapá, República del Paraguay, a los **11 días del mes de agosto de 2017**, siendo las 10:30 horas, en el Palacio de Justicia de Caazapá, 1er. Piso, en la Sala de Audiencias, sito en las calles Padre José de Jesús Aguirre y Pedro N. Ciancio, de la ciudad de Caazapá, se realiza el acto de apertura en el marco del concurso a **Contratación Directa** para el llamado de **"SERVICIO DE LAVADO Y PULIDO DE VEHICULOS-CONTRATO ABIERTO", RUBRO: 240 PAC/ID: 334.142.,** estando presentes los señores: Sr. Raúl Solis, Jefe de Sección Patrimonio y Suministro; Lic. Gladys Luz Ortiz, Técnico Administrativo de la Sección Control y Seguimiento, Lic. Janiz Centurión A, Jefe de la Sección Servicios Generales y la Lic. Caren Ullón, Técnico Administrativo de la Sección Sub UOC; quien preside el acto.

El presente procedimiento se efectúa conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 2051/03 de "Contrataciones Públicas.

Seguidamente se informa que el LLAMADO se ha realizado según expediente N°322.845 del 02/08/17.- La publicación se ha hecho en el Portal de la D.N.C.P. www.dncp.gov.py.

Se han remitido invitaciones a las siguientes firmas:

1. LAVADERO GUARANI
2. LAVADERO RUTA 8
3. LAVADERO SAN BLAS
4. LAVADERO CARDOZO
5. JAIME ARIEL ROJAS

NO ASISTE NINGUN OFERENTE
NO SE HA RECIBIDO NINGUNA OFERTA

Teniendo en cuenta lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones en el punto 17/Anexo B: ..."*De no contar con un mínimo de 3 tres ofertas al vencimiento del plazo de entrega, la Autoridad competente de la Entidad, bajo su exclusiva responsabilidad podrá disponer la evaluación de las que se hubieren presentado , sin necesidad de realizar una prórroga, debiendo en todo los casos asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación o prorrogar la fecha de entrega y apertura de ofertas, según lo estipulado en las Resoluciones DNCP Nº 522/2015, 805/2009 y el art. 34 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas"*

Por ende, la Sub Unidad Operativa de Contratación ha optado por realizar los trámites pertinentes ante la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP), a los efectos de PRORROGAR las fechas de Recepción y Apertura de Ofertas, de manera a cursar nuevas invitaciones para reunir el mínimo de oferentes en dicha convocatoria.

Finalmente se da por terminado el presente acto, firman el presente Acta en dos copias del mismo tenor y a un solo efecto, las personas citadas precedentemente, siendo las 10:50 horas.

PODER JUDICIAL
CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE CAAZAPA
ADMINISTRACION CAAZAPA

Raúl Emiliano Solís C.
Jefe de Patrimonio y Suministro
Circunscripción Judicial Caazapá

Lic. Luz María Ortiz
Técnico Administrativo
Circunscripción Judicial Caazapá

Lic. Caren Ullón
Técnico Administrativo
Circunscripción Judicial de Caazapá

Lic. JANIZ L. CENTURIÓN A.
Técnico Administrativo
Circunscripción Judicial Caazapá